PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 24 de febrero de 2025.

Señor
HÉCTOR MAURICIO ORTIZ ROBLEDO
SUPERVISOR CONTRATO No. 7349533
Coordinador de Formación
CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.7349533 del año 2025.

Carolina González Flórez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42128212 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO REGIONAL RISARALDA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($47.221.646). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintiséis (26) días mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente a doce (12) días mes de

diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804).

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área AMBIENTAL, dentro del Programa Articulación con la Media, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA. 2	Presté mis servicios como instructora en cumplimiento del objeto, en las Instituciones Educativas del Departamento, en las siguientes Fichas de grado 11: **Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Gabriela Mistral - 10:00 a 4:00 pm – La Virginia. - Recoger documentos personales y fichas de matrícula para la matrícula de los aprendices. - Registro de los aprendices en el Aplicativo Sofíaplus. **3155894 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Combia - 10:00 a 4:00 pm - Pereira	Fotos de las formaciones impartidas a los aprendices de los grupos atendidos. Archivo de las asistencias a las diferentes formaciones impartidas en el mes.

		3155945 - Tec en Conservación de Recursos Naturales – IE Héctor Ángel Arcila - 10:00 a 4:00 pm – Pereira. **3157006 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Jorge Eliécer Gaitán - 10:00 a 4:00 pm – Pereira **3157220 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Instituto Guática - 10:00 a 4:00 pm – Guática - Asistir a las reuniones con los directivos y docentes para el proceso de socialización de Articulación.	
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Se actualizaron las Guías de Aprendizaje y los Instrumentos de Evaluación de los diferentes programas de formación	Guías e Instrumentos de Evaluación.
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro	Se registraron todos los aprendices para el inicio de la formación en el año 2025 de los grupos de grado 10°. **3155894 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Combia - 10:00 a 4:00 pm - Pereira	Pantallazos de dichas acciones realizadas en la Plataforma Sofía Plus.

	de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.	**3155945 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Héctor Ángel Arcila - 10:00 a 4:00 pm – Pereira. **3157006 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Jorge Eliécer Gaitán - 10:00 a 4:00 pm – Pereira **3157220 - Tec en Conservación de Recursos Naturales** – IE Instituto Guática - 10:00 a 4:00 pm – Guática	
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe mensual de ejecución.	Informe mensual de ejecución.
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Se desarrollan las reuniones y los contactos con las IE siempre manteniendo la ética e integridad.	Actas de las diferentes reuniones tenidas en las IE del departamento. Fotos de las reuniones a las que se asistió.

8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se actualizan los formatos controlados y aprobados por el SIGA a través de ingreso a la plataforma COMPROMISO de la planilla de asistencia.	Manejo de logos y cultura corporativa SENA. Ingreso a plataforma Compromiso.
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo.	Uso de elementos de protección personal necesarios para la formación cuando se requieran.	Fotos de las formaciones impartidas a los aprendices de los grupos atendidos.
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo	Se participó de diferentes reuniones con los directivos y	Actas de las diferentes reuniones

13	dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	los docentes de las IE para darle un seguimiento al Programa de Articulación con la Media en las diferentes IE visitadas del departamento.	tenidas en las IE del departamento. Fotos de las reuniones a las que se asistió.
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Se realizaron las actividades solicitadas para la socialización, diligenciamiento de formatos para la matrícula de los grupos de grado 10°, acorde a lo solicitado desde el liderazgo de Articulación con la Media.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la información de la planilla de seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma
CAROLINA GONZÁLEZ FLÓREZ
Contratista
C.C. No. 42128212 de Pereira

Recibí a satisfacción:

Firma

HÉCTOR MAURICIO ORTIZ ROBLEDO
SUPERVISOR CONTRATO NO. 7349533
COORDINADOR DE FORMACIÓN

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

1. **Diligenciamiento de formatos con los aprendices de grado 10, para la apertura de nuevos grupos.**


IMG_20250211_130518


IMG_20250211_130537


IMG_20250211_130556



IMG_20250214_125125



IMG_20250214_125202



IMG_20250219_104457



IMG_20250219_104530



IMG_20250219_112310



IMG_20250219_112403

2. **Visita y socialización en las IE para la apertura de grupos nuevos para la vigencia 2025.**









IMG_20250207_111311



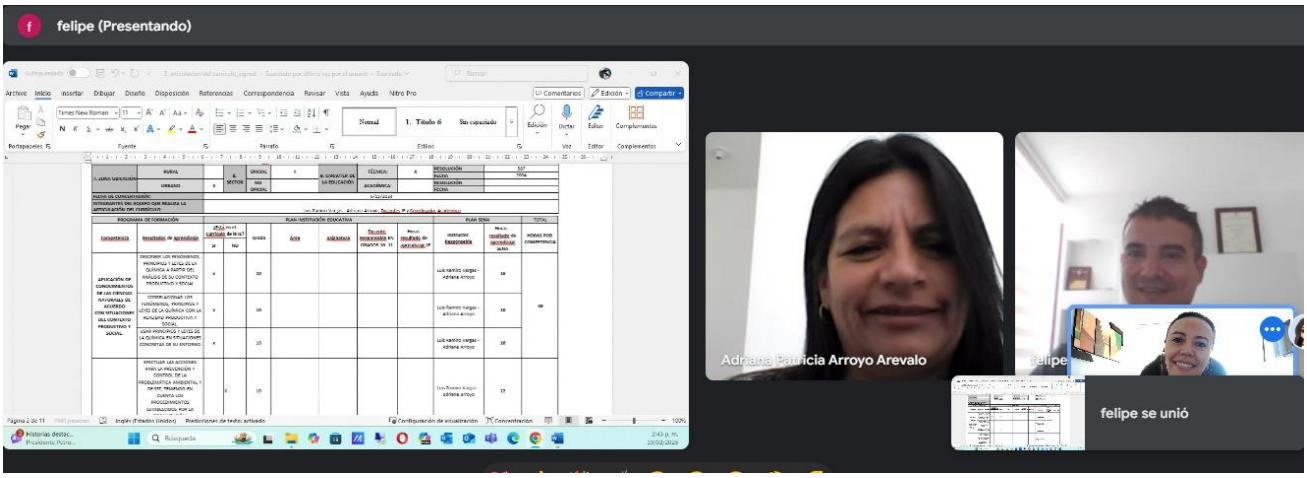
IMG_20250207_111351



IMG_20250210_113604

3. **Asistencia a las diferentes reuniones programadas por el Equipo Ejecutor.**





4. **Asistencia a las diferentes reuniones del programa de Articulación con la Media.**

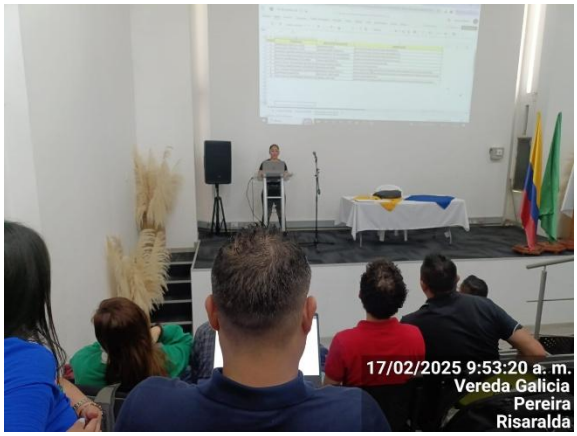


IMG_20250203_085437



IMG_20250203_123335





Hace constar:

Que el Sr(a) CAROLINA GONZALEZ FLOREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 42128212 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CAROLINA GONZALEZ FLOREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 42128212 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

_____
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) CAROLINA GONZALEZ FLOREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 42128212 el día 24/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Pereira, 14 de febrero de 2025

Señor(a) Coordinador(a)

Señores área de contratación

Centro de Atención al Sector Agropecuario.

Certifico que los contratistas relacionados a continuación, presentaron concepto medico ocupacional y los resultados de exámenes requeridos de acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2025-000017, del 22 de enero de 2025, para el proceso de contratación, los cuales fueron revisados por el médico laboral de la regional Risaralda.

MAIRIN LIZETH MENDOZA	1087999697
ANGELA BIVIANA CARDENAS	30405141
ANGELA MARIA GIRALDO	30237879
ANGIE JULIETH CEBALLOS	1089744106
CAROLINA OCAMPO	66683157
CAROLINA PATIÑO	1088243
DERLY PATRICIA SOTO	30325157
JENIFER PAOLA PULIDO	33966557
JOHN HENRY GIRALDO	1088239157
LINABEL GONZALEZ	26649045
LUIS FELIPE LONDOÑO	4518150
MARIA VICTORIA MEJIA	42060589
RAFAEL ANDRES ARANGO	4515800
VALENTINA GOMEZ	1053801173
YANETH SUSANA RAMIREZ	38888808

Atentamente,

Firmado digitalmente por Eugenio Ocampo Piedrahita

Médica Especialista en Medicina del Trabajo
Sena Regional Risaralda